



Anuncio de regata

El **Barcelona Laser Master Championship 2019** se celebrará los días **7,8 y 9 de Junio 2019**, en Barcelona, organizado por la Fundació Reial Club Nàutic de Barcelona con la colaboración de la Federació Catalana de vela, el Barcelona International Sailing Center y el Real Club Náutico de Barcelona. Esta regata es puntuable para el Circuito Catalán de Laser Master.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las "Reglas" tal como se define en las Reglamento de Regatas a vela de la World Sailing (2017-2020).
- 1.2 La reglas de la clase
- 1.3 Las prescripciones de la RFEV
- 1.4 Las velas tendrán el número de vela completo y las letras nacionales de acuerdo con las Reglas de clase y RRS. Las letras nacionales indicarán la Autoridad Nacional de la que el regatista es miembro de acuerdo con RRS 75.2, RRS 77. Esto modifica la regla RRS Apéndice G 1.1.

2. ELIGIBILIDAD

- 2.1 Solo miembros actuales de la International Laser Class Association pueden participar en la regata. Los participantes deberán ser miembros de su Asociación Láser Nacional. (AECIL)
- 2.2 Los regatistas españoles estarán en posesión de la licencia federativa de 2019.
- 2.3 La sustitución del patrón inscrito no está permitida.
- 2.4 El campeonato se disputará para las siguientes categorías:
Laser Standard y Laser Radial, dentro de cada una de las categorías podrán establecerse las siguientes sub-categorías siempre que haya un mínimo de 7 participantes en cada una de ellas. Para competir en cada una de las sub-categorías, los competidores deberán tener las siguientes edades a 1 de enero 2019:

STANDARD (solo para hombres):
35 - 44 Aprendiz
45 - 54 Master
55 - 64 Grand Master
65 - 74 Great Grand Master
Más de 75 Legend Master

RADIAL (hombres y mujeres):
35 - 44 Aprendiz
45 - 54 Master
55 - 64 Grand Master
65 - 74 Great Grand Master
75 o más Legend Master

3. INSCRIPCIONES

- 3.1 Las inscripciones se realizarán a través de la web **www.barcelonalasermaster.com**
- 3.2 **Las inscripciones deberán realizarse antes del 26 de Mayo de 2019.** El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones recibidas después de esta fecha.
- 3.3 Los derechos de inscripción son de **75 €** hasta la fecha límite de inscripción y el pago debe realizarse de acuerdo con el punto 3.4 de este Anuncio de regata.
- 3.4 Métodos de pago:
Transferencia bancaria (no más tarde de las 00:00 horas del 26 de Mayo de 2019).
Notifique Nombre y DNI como referencia de la transferencia y conserve el recibo.
Banco: Banco Sabadell
c/c IBAN ES8600810163630001416844
SWIFT: BSABESBB

4. REGISTRO DE COMPETIDORES

- 4.1 Cada competidor deberá registrarse personalmente y firmar el formulario de inscripción en la Oficina de regata desde 14.00 a 18.00 del 6 de Junio y desde las 09.00 a las 14.00 del 7 de junio.
- 4.2 La Oficina de Regata estará en las instalaciones del BISC.
- 4.3 Se debe presentar lo siguiente al momento del registro:
- DNI o pasaporte.
 - Los competidores españoles deberán presentar su licencia federativa de vela 2019.
 - Carnet de la Clase

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 5.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles en la web del campeonato los días previos a la regata. Las copias de las Instrucciones de regata se entregarán en la Oficina de regatas durante el registro, si se solicitan.

6. PROGRAMA

Jueves	6 de junio	14 a 18H Registro de participantes
Viernes	7 de junio	09 a 14H Registro de participantes 15H Señal de atención primera prueba del día
Sábado	8 de junio	12H Señal de atención primera prueba del día
Domingo	9 de junio	12H..... Señal de atención primera prueba del día

No se dará ninguna señal de atención más tarde de las 15.00 del día 9 de junio, excepto como consecuencia de una llamada general.

7. FORMATO DE COMPETICIÓ

- 7.1 Se navegarán hasta 8 pruebas de flota
- 7.2 Se requiere un mínimo de 1 prueba completa para constituir el campeonato
- 7.3 Se podrán navegar hasta un máximo de 3 pruebas por día
- 7.4 Habrá una salida separada para Laser Standard y Laser Radial

8. RECORRIDOS

Los recorridos serán trapecios (inner y Outer).
La duración de la prueba se prevé en 45 minutos.

9. COMITÉ DE PROTESTAS

Se designará un Comité de Protestas según regla 91.(a).
Sus decisiones serán apelables según lo dispuesto en la regla 71.2 RRS.

10. PENALIZACIONES ALTERNATIVAS

Para las protestas por infringir una regla de la Parte 2, se puede ofrecer una audiencia de arbitraje antes de cualquier audiencia de protesta formal.

11. SEGURIDAD

Los competidores deberán usar un chaleco salvavidas u otra flotabilidad personal adecuada en todo momento cuando estén a flote. Los trajes mojados y los trajes secos no constituyen una flotabilidad personal adecuada.

12. PUNTUACIÓN

Se aplicará el sistema de puntuación baja (RRS Apéndice A).
Cuando se completen 4 o más pruebas, se descartará el peor resultado.
Habrá clasificaciones separadas para la clase Laser Standard y Laser Radial.
Habrá clasificaciones separadas para cada dub-categoría de edad, siempre que esta se forme (mínimo 7 inscritos).



13. PREMIOS

Los premios se otorgarán para las siguientes categorías:

- Clasificación General LASER STANDARD / LASER RADIAL / FEMINAS
- En caso de formarse sub -categorías habrán premios por cada sub-categoría

14 RESPONSABILIDAD

La Fundación Real Club Náutico de Barcelona, la Federación Catalana de Vela, el real Club Náutico de Barcelona, el Barcelona Internacional Sailing Center y todos sus oficiales, miembros y voluntarios no aceptan responsabilidad por daños personales o daños materiales causados que se produzcan durante la celebración del Barcelona Laser Master Championship 2019.

Todos los que participan en el evento lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

Se llama la atención sobre la Regla 4 fundamental de RRS: Decisión de competir, que establece:

“La responsabilidad de la decisión de un barco de participar en una prueba o continuar compitiendo es solo de ella”.

El Anuncio de regata y las instrucciones de regata de ninguna manera limita o reduce las responsabilidades completas e ilimitadas de un competidor que es única y totalmente responsable de la gestión de un barco que está navegando.

Un competidor deberá mantener su barco en condiciones seguras y en condiciones de navegar.

15. CAMBIOS AL ANUNCIO DE REGATA

Este Anuncio de regata puede estar sujeto a modificaciones que se anunciarán en la web del Real Club Náutico de Barcelona web del campeonato) hasta el día 6 de Junio de 2019, cualquier modificación posterior será publicada en el TOA oficial de la regata.

16. INFORMACIÓN

Para más información:

REAL CLUB NÁUTICO DE BARCELONA

Muelle de España s/n

Tel. 93 221 65 21

e-mail: regatas@rcnb.com

17. ACTOS SOCIALES

El programa de eventos sociales será publicado y anunciado en la web del Campeonato.